CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 14:24:56
Recibo No. S002260037, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XBNNYJNV9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PLANETA SAS BIC
Nit : 901397293-3
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 201049
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 09 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2A 20A 37
Barrio : Las Mercedes
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : planetasas19@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3006450801
Teléfono comercial 2 : 3173748464
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 2A 20A 37
Barrio : Las Mercedes
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : planetasas19@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3006450801
Teléfono para notificación 2 : 3173748464

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 16 de mayo de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020, con el No. 21604 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PLANETA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1-2023 del 21 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2023, con el No. 27669 del Libro IX, se decretó REFORMA DE LOS ESTATUTOS - CAMBIO DEL NOMBRE DE LA SOCIEDAD- PLANETA SAS BIC y ADICION

DIMENSIONES AL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar cualquier actividad económica, comercial o civil, lícita tanto en Colombia como en el extranjero, además de las siguientes actividades: 1) Actividades de Servicios, 2) Comercio al por menor. 3) Publicidad y Estudios de Mercado. 4) Suministros de papelería aseo construcción y elementos no perecederos. 5) Consultorías en todas las materias en general. 6) Gerencia de proyectos. 7) Realizar asesorías profesionales, sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, control de calidad, mercadeo e interventoría en general para todas las áreas, incluyendo el área de salud 8) Asesoría integral en todas las materias. 9) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas. 10) Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. 11) Las actividades de generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos ya conocidos, elaborados por escritores de todos los temas, incluyendo obras de ficción y literatura científica y técnica, textos para piezas de teatro, entre otros, actividades de periodismo y de autores independientes. 12) Publicidad y estudios de mercado, publicidad y plan de medios, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pÚblica, actividades especializadas de diseño, de fotografía, publicidad, actividades de grabación de sonido y edición de sonido, otros trabajos de edición, actividades de exhibición de videos, creación de audiovisuales. actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, servicio de operación logística. 13) Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales. 14) Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de mÚsica. 15) Las actividades de consorcios y agencias de noticias o de distribución periodística que tienen que ver con el suministro de artículos de noticias y de periódicos que recopilan, redactan y proporcionan material noticiario, fotográfico y periodístico a los medios de comunicación, al igual que servicios de noticias a periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión. 16) Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios. 17) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. 18) Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados. 19) Comercio al por menor realizado a través de internet. 20) Actividades de servicios administrativos y de apoyo 21) Consultoría, construcción e interventoría de obras sanitarias y ambientales así: red de distribución de agua potable, red de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo de control ambiental, explotación de los recursos naturales, manejo y control ambiental. 22) Consultoría, construcción e interventoría de edificaciones y obras de urbanismo así: edificaciones, remodelaciones, parques, obras de concreto convencionales, estructuras especiales de instalaciones interiores para edificaciones. 23) Consultoría, construcción e interventoría de montajes electromagnéticos y obras complementarias así: montajes térmicos, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas y puente grÚas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de transmisión aérea y subterránea, montaje de tubería de presión, 24) Consultoría, construcción e interventoría de transporte y complementarios así: vías de

comunicación en superficies, pavimentos rígidos pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones tÚneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización. 25) Realizar estudios de pre factibilidad y factibilidad, suelo, impacto ambiental, planes de desarrollo y en general todo tipo de estudios relacionados con las obras civiles. 26) Comprar, vender, arrendar bienes muebles e inmuebles, ya sea en zona rural o urbana por cuenta propia o de terceros y administrar dichos bienes a nombre propio o ajeno. 27) Suscribir o comprar intereses en cualquier clase de sociedad empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo. 28) Fusionarse en otra u otras sociedades igualmente afines por su objeto social con el carácter de filiales, consorcios y/o uniones temporales, 29) Distribución de industrias alimentarias, bebidas líquidos alcohólicos y vinagres, tabaco y sucedáneas del tabaco elaborado, 30) Proveer de industrias químicas o de las industrias conexas, proveer materiales plásticos y manufacturas de estas materias, cauchos y manufacturas de cauchos, 31) Proveer materiales de construcción, manufacturas de piedra, yesos, cemento, amianto, mica o materiales análogos, productos cerámicos, vidrio y manufactura de vidrio, metales comunes y manufacturas de estos metales, 32) Proveer artículos de oficina, computadores, máquinas y aparatos eléctricos y sus partes, aparatos visuales y audiovisuales y accesorios de estos aparatos. 33) Proveer materiales de transporte como vehículos y materiales para vías férreas y similares, vehículos automotores, tractores y vehículos de transporte fluvial y marítimo. 34) Efectuar negocios de carácter comercial en la compra y venta de acciones de sociedades o de cualquier tipo de negocio o empresa que desempeñen funciones de la misma naturaleza de los indicados en el mismo artículo, 35) Servicio de suministro de personal en misión a empresas clientes para el desempeño de labores jurídicas, financieras, contables, gestión documental, tributaria, comercial administrativa, técnicas, operativas, servicios generales, vigilando el cumplimiento y el desempeño en el área disciplinaria, legal, laboral y de bienestar. 36) Impulsar y desarrollar sistemas de información en la modalidad de outsourcing inversión en establecimientos de salud y servicios médicos asistenciales. 37) Podrá ejecutar procesos de apoyo y administración directa para la operatividad del régimen subsidiado y contributivo en salud que permiten garantizar la prestación de servicios contenidos en el plan obligatorio de salud y en el Plan de beneficios a usuarios del sistema en todo el territorio nacional. 38) Compra, venta, al mayor y al detal de instrumentos y elementos médico quirÚrgicos y de laboratorio, medicamentos farmacéuticos, hospitalarios y odontológicos en general, prestación de servicios de laboratorio clínico, directa e indirectamente. 39) Comercio de mesas de reconocimiento para usos clínicos, camillas para examen médico y con mecanismos para el transporte de los enfermos, camas de hospital con dispositivos mecánicos y sillas de odontología con funciones hidráulicas incorporadas. 40) Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo para empresas de transporte). 41) Importación y exportación de elementos médicos, insumos médicos y quirÚrgicos, y equipos médicos de diferentes tecnologías biomédicas. 42) Podrá adquirir todos los bienes raíces que le sean necesarios. 43) La sociedad podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones necesarias para el logro de los fines perseguidos y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tales como constituir y/o celebrar contratos de cualquier clase con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuento, cuenta corriente, otorgar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores, tomar en arriendo, comodato, deposito, o en los que le asignen aquellos bienes que necesiten para cumplir con el objeto social. 44) Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales. 45) Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. 46) Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. 47) Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o

mercados. 48) Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles. 49) Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados. 50) Comercio de artículos deportivos y recreativos. 51) Suministro de comida de animales, animales variados, equipos, materiales e insumos veterinarios. 52) Suministro de productos de talabartería y arreo. 53) Suministros, de semillas vegetales, bulbos, plántulas y esquejes. 54) Suministro de productos de floricultura y silvicultura. 55) Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas. 56) Productos para el control de plagas. 57) Plantas vivas y especies variadas de flores. 58) Suministro y transporte de tierra y piedra. 59) Suministro de productos no combustibles de planta y silvicultura y animales no comestibles. 60) Chatarra y materiales no desechos. 61) Fibras hilos e hilados. 62) Tejidos y materiales de cuero. 63) Suministro de elementos de cauchos y elastómeros. 64) Materiales y productos de papel. 65) Combustibles, aceites, grasas y anticorrosivos. 66) recipientes y almacenamientos. 67) Materiales de empaque. 68) Refrigeración industrial. 69) suministros de embalaje. 70) Suministro de bicicletas no motorizadas. 71) fuentes de energía, baterías, generadores y transmisores de energía cinética, alambres, cables y arneses. 72) Herramientas de mano y maquinaria en general. 73) Componentes y suministros para estructuras, edificaciones, construcciones y obras civiles. 74) Componentes y suministros electrónicos, accesorios e iluminaciones. 75) Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento. 76) Equipos médicos, accesorios y suministros. 77) Difusión de tecnologías y telecomunicaciones. 78) Equipos de oficina, accesorios y suministros. 79) Equipo y suministros para impresión. 80) Equipos y suministros de defensa, orden pÚblico, protección, vigilancia y seguridad. 81) Equipos de limpieza y suministros. 82) Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios, aseadores y aseo comercial. 83) Equipos, suministros y accesorios para deporte y recreación. 84) Artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo. 85) Ropa, maletas y productos de aseo personal. 86) Muebles, mobiliarios y decorativos. 87) instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipos educativos, materiales, accesorios y suministros. 88) Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento. 89) Servicio de limpieza, descontaminación, y tratamiento de residuos. 90) Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento. 91) Servicios personales y domésticos. 92) Suministro de equipos y materiales de seguridad, incluye elementos de segundad del trabajador en los procesos operativos habituales. 93) Suministro e instalación especializada de maquinaria y equipo industrial. 94) Suministro de cárnicos incluyendo aves de corral, pescado y productos del mar. 95) Comercio al por mayor y menor de pollo crudo. 96) Comercio de despojos animales, tales como: vísceras y menudencias, lana de matadero, plumas y plumones, dientes, huesos y cuernos de animales. 97) El comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azÚcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao y chocolate y especias, salsas, y otros preparados alimenticios. 98) Comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos. 99) Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café), silvícolas y de animales vivos y sus productos. 100) Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipos. 101) Suministro al por mayor y al por menor de maderas y conglomerados. 102) Suministro, mantenimiento y reparación de maquinaria dedicada al procesamiento de la madera y conglomerados. 103) Suministro al por mayor y menor de muebles y equipos, ayudas audiovisuales para jardines infantiles y establecimientos educativos de niveles básico y medio. 104) Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados. 105) Suministro y servicios técnicos de drones. 106) Diseño e instalación de redes de transmisión de datos y redes eléctricas. 107) Instalación especializada de computadoras centrales y equipos similares. 108) Los servicios de alimentación escolar,

mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). 109) Actividades de limpieza en edificios y de limpieza industrial. 110) Comercio de elementos y prendas de protección ignífuga. 111) Elementos de protección personal de acuerdo con el manual de bioseguridad del Instituto Nacional de salud; cubiertas faciales, batas, vestimentas o delantales, guantes, gafas, máscaras quirÚrgicas, trajes. 112) Elementos de limpieza y desinfección, glutaraldehidos, alcoholes, halógenos, fenólicos, amonios cuaternarios, yodóforos. 113) Cabinas de aspersión. 114) Suministro de mobiliario: Escolar, oficina, hospitalario. 115) Todos los aspectos relacionados directamente con las actividades indicadas en los puntos anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia y actividad como tomar o dar dineros en préstamos, dar en garantía o administrar bienes muebles o inmuebles, girar, administrar, cobrar, cualquier otro instrumento negociable o aceptarlos en pago. Se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. **Dimensión Modelo de Negocio:** * Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. **Dimensión Gobierno Corporativo:** * Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. **Dimensión Prácticas Laborales:** * Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan la diferencia salarial entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. **Dimensión Prácticas Ambientales:** * Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficiente y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. **Dimensión Practicas con la Comunidad:** * Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan segÚn lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. **Parágrafo. -** El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades pÚblicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de mayo de 2020 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2020 con el No. 21604 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBA NELLY TATICUAN CASTRO	C.C. No. 30.746.924

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1-2023 del 21 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	27669 del 21 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 14:24:57
Recibo No. S002260037, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XBNNYJNV9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: M7010
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4799

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

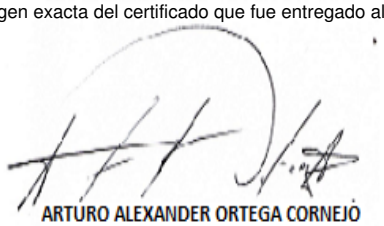
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****